

COMUNICADO DE PRENSA

DAR LA PALABRA 2008



Montevideo, Agosto 2008. Ante el gran número de consultas, se extendió el plazo para participar del libro "Dar la Palabra" donde niños de entre ocho y doce años de escuelas públicas de Uruguay, Argentina y Chile podrán escribir cuentos. La nueva fecha de inscripción para las escuelas es hasta el 5 de setiembre y puede hacerse en el sitio <http://www.darlapalabra.com.ar/2008/inscripcion.php>. Parte de lo recaudado por la venta del libro destinado a UNICEF.

Dar la palabra es un proyecto de la productora argentina Rosstoc que dirige Gastón Pauls. El objetivo de esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de las autoridades de la enseñanza de Uruguay, es favorecer la lectura para estimular la escritura, acompañar el aprendizaje de los niños y favorecer el intercambio y la socialización entre maestros, alumnos y la comunidad. A la vez, es un aporte pedagógico, social y cultural para las escuelas, que busca sensibilizar a la sociedad sobre el derecho a la educación de todos los niños y niñas de la región.

La propuesta invita a niños y niñas de entre 8 y 12 años de escuelas públicas de Uruguay, Argentina y la región Metropolitana de Chile a escribir cuentos inspirados en sus sueños. Esta temática fue elegida por la relevancia que tiene para un niño crear e imaginar. Asimismo se desprende de una realidad dispar en donde muchos niños y niñas, por la situación social en la que viven, tienen limitada la posibilidad de soñar.

COMUNICADO DE PRENSA

Treinta cuentos serán seleccionados por un jurado designado por Rosstoc y posteriormente serán editados y publicados por Grupo Planeta. Parte de lo recaudado por la venta del libro será Tres cuentos más serán elegidos por votación abierta en la web, uno por cada país. Todos los cuentos que sean enviados por mail y reúnan las condiciones mencionadas en las bases serán publicados en la página de Dar la palabra.

ANTECEDENTES

Rosstoc, DHL Express, Editorial Planeta, La Nube y el Ministerio de Educación de Argentina presentaron el 11 de julio "Dar La Palabra 2008", que en su segunda edición se extendió a Chile y Uruguay. Fue declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de Argentina y por el Consejo de Educación Primaria de Uruguay y es apoyado por UNICEF de Argentina, Chile y Uruguay y la Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Natalia Oreiro, en representación de Uruguay, Gastón Pauls de Argentina y Benjamín Vicuña de Chile apadrinan esta iniciativa.

Por mayor información sobre la iniciativa y para inscribir a la escuela: <http://www.darlapalabra.com.ar>

Para más información:

Maria José Giró, Responsable de Comunicación, mjgiro@unicef.org
Soledad Acuña, Área de Comunicación, sacunia@unicef.org